

Morelia Michoacán, a cuatro de marzo del 2021

En atención a su solicitud de esta misma fecha, en donde manifiesta su interés de realizar un convenio de la empresa que usted representa Pisos y Recubrimientos Maser Morelia, ubicado en calle Miguel Hidalgo número 10, colonia insurgentes, avenida acueducto número 3139, colonia insurgentes, Morelia, Michoacán, con número telefónico 443350003 y nos propone un 5% cinco por ciento de descuento sobre el precio de lista en materiales tales como pisos, azulejos, muebles de baño, adhesivos y en general todo lo relacionado para acabados de la construcción, le comento que, en beneficio de nuestros agremiados sindicalizados, su propuesta ha sido aceptada.

Así mismo le informó que para hacer efectivo este convenio, se presentará la credencial de socios del SUTASPJEM, le comento además, que la difusión de este convenio se hará a los trabajadores, a través de nuestras redes sociales, para lo cual solicito a usted hacernos llegar la publicación correspondiente a la página de Facebook Comité Ejecutivo Del Sutaspjem y/o al correo electrónico sutaspjem2020-2023@hotmail.com.

Agradeciendo el apoyo a la economía de los trabajadores de este gremio sindical, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC JULIE MARIELA ALVAREZ GUZMAN

SECRETARIA GENERAL DEL SÍNDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACAN (SUTASPJEM)